

PRESENTACION DEL II PLAN INTEGRAL DE ONCOLOGIA.

El enfermo de cáncer tendrá un tratamiento personalizado

El paciente podrá consultar con el médico a través de un teléfono directo. Se implantará la atención psicológica para los afectados y sus familiares.

03/07/2007 REDACCION



La consejera María Jesús Montero y Joaquín Carmona explican el contenido del plan, ayer.

Foto:EFE / JOSE MANUEL VIDAL

El II Plan Integral Andaluz de Oncología 2007-2012, dotado con 16,4 millones de euros, pretende mejorar el tratamiento personalizado de los enfermos de cáncer y de sus familias y busca satisfacer sus necesidades físicas y emocionales, al fomentar el contacto permanente con un profesional de referencia.

La consejera de Salud, María Jesús Montero, presentó ayer ante 150 especialistas de esta enfermedad el nuevo documento que recoge más de un centenar de medidas concretas, tanto asistenciales como estructurales, para continuar mejorando la calidad de los servicios que prestan a estos pacientes, así como la comodidad de sus familiares.

Montero explicó que el plan pretender mejorar la personalización del tratamiento del cáncer, del que cada año se diagnostican 28.000 nuevos casos en Andalucía, con medidas como el acceso a un profesional de referencia en la materia a través de un teléfono directo.

CONFORT De este modo, el plan prevé mejorar las salas de espera, consultas y zonas de tratamiento y hospitalización de los pacientes con el objetivo de garantizar que la atención se desarrolle en las máximas condiciones de comodidad e intimidad. Para ello, la consejera dijo que se facilitará a lo largo de la vigencia del plan que las personas ingresadas puedan estar en habitaciones individuales.

Además, la Junta de Andalucía continuará mejorando la dotación de recursos tecnológicos de alto nivel y adquirirá 11 aceleradores lineales y cuatro equipos de braquiterapia, que se sumarán a los ya existentes.

Por otra parte, los pacientes con cáncer y sus familiares recibirán atención psicológica de forma reglada en la sanidad pública a través de los psicólogos clínicos, profesionales que asesorarán a los servicios de oncología médica y que actuarán como enlace con los equipos comunitarios de salud mental.

En materia de atención terapéutica, todas las unidades y servicios actuarán como una única red asistencial integrada y acreditada, a fin de garantizar un acceso equitativo a los tratamientos más eficaces.

La consejera recordó que en la actualidad esta enfermedad se diagnostica a los 15 días desde los primeros síntomas y en menos de un mes comienza el tratamiento, unos plazos que llegan a reducirse considerablemente en los casos de cáncer de mama.

Otra de las líneas marcadas en el plan se centra en el cáncer pediátrico, ya que prevé la creación de una red integrada de centros especializados para los casos complejos de la enfermedad.

Diario Córdoba